



TURNOS | ● Una llegó al Senado y otra a Diputados.

#ALCONGRESO

LLEGAN INICIATIVA

SON REFORMAS
VS. REELECCIÓN Y
NEPOTISMO Y AL ISSSTE

POR ALMAQUIO GARCÍA



La iniciativa presidencial que prohíbe el nepotismo y la reelección consecutiva de gobernantes y legisladores federales,

llegó al Senado. También se envió a la Cámara de Diputados la propuesta para reformar la Ley del ISSSTE.

En el primer caso, quienes hayan obtenido cargo de elección popular, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato posterior. Excepto en el caso de legisladores suplentes, quienes sí podrán ser reelectos como propietarios.

También no deben haber tenido en los últimos tres años antes de la elección un vínculo matrimonial o de parentesco con el titular del Ejecutivo federal; aplica en gubernaturas, presidencia municipal, regidores y personas síndicas.

En el caso del ISSSTE, la apuesta es el fortalecimiento del financiamiento de la institución y el derecho a la vivienda para las personas trabajadoras al servicio del Estado. ●